

La Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (UIIM), en coordinación con la Dirección de Educación Intercultural (DEI) y la Subsecretaría de Educación Superior (SES) del Gobierno de México y el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán

CONVOCAN

A toda la comunidad docente en estatus activo a participar en la elección de sus representantes por sede para conformar la comisión de gestión del Congreso Institucional “Hacia el Fortalecimiento de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán: alternativas para la consolidación universitaria”, en lo sucesivo “El congreso”. Quienes podrán participar apegándose a las siguientes

BASES

1. Serán funciones de los representantes: (a) la definición de las directrices y plan de acción durante los meses de julio y agosto del 2023 en conjunto con las autoridades universitarias del congreso en cuestión, por lo que será sumamente necesario contar con la disposición para asistir presencialmente a las reuniones de trabajo (b) la gestión del congreso donde se generarán propuestas para el fortalecimiento de la UIIM, incluyendo el apoyo para el procesamiento de los resultados obtenidos (c) mantener un código de ética con carta compromiso manifiesta para evitar tergiversar el alcance de las reuniones de trabajo (d) las que deriven de las reuniones de trabajo entre los tres órdenes institucionales de educación local, estatal y federal: UIIM, IEMSySEM y DEI-SES.
2. Se elegirán dos representantes por sede mediante procesos de elección democrática. Donde podrán participar toda la comunidad docente en activo en correspondencia a su sede de adscripción actual. Los procesos de elección deberán mantener un ambiente de respeto, equidad y no discriminación.
3. Las sedes que participan en este proceso de elección son: Kananguio, Tiríndaro, Zitácuaro y Pátzcuaro.
4. Los procesos de elección contarán con la presencia de personal de la DEI-SES, UIIM y el IEMSySEM para dar fe y levantar las actas correspondientes.
5. Las asambleas de elección de representantes se realizarán en las siguientes fechas y horas:

| Sede | Día | Hora | Lugar |
|-----------|-------------|-------|--------------------------|
| Zitácuaro | 10 de julio | 10:00 | Campus Otomí-Mazahua |
| Kananguio | 11 de julio | 10:00 | Sala de usos múltiples |
| Tiríndaro | 11 julio | 17:00 | Casa Ejidal de Tiríndaro |
| Pátzcuaro | 12 julio | 10:00 | Finca la Tsípekua |

6. Posterior a la elección los representantes deberán asistir a una reunión de trabajo para encausar las actividades correspondientes al congreso, y definir un calendario de trabajo para explícitamente detallar las particularidades con fecha de entrega del 21 de julio del 2023. Y deberán asistir a las reuniones presenciales calendarizadas durante julio y agosto de este año.
7. Se resalta que el congreso no tendrá un formato de presentaciones académicas, resultados de proyectos o de intereses individuales. Será un espacio de diálogo conjunto multilateral, participativo, consensuado y resolutorio, encaminado a generar propuestas concretas para el fortalecimiento institucional desde todas las voces de la comunidad universitaria, alumnos, docentes y administrativos, así como de las comunidades de incidencia. Y se realizará la primera quincena del mes de septiembre del año en curso.

TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por una comisión tripartida UIIM, DEI-SES, IEMSySEM.

Se emite la presente en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán a los 06 días del mes de julio del 2023

ATENTAMENTE

**Subsecretaría de Educación Superior
Dirección de Educación Intercultural
Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán
Universidad Intercultural Indígena de Michoacán**